

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

**ASPRODALBA**

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE ESFL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA**

Objeto:

El presente informe de auditoría se refiere a las cuentas anuales abreviadas de ESFL de la ASPRODALBA, entidad sin ánimo de lucro, inscrita en el Registro Mercantil de la provincia de Alicante, con domicilio en Alicante, España, y que presta servicios de asesoramiento y formación profesional en el sector de la agricultura y la ganadería.

El presente informe de auditoría se refiere a las cuentas anuales abreviadas de ESFL de la ASPRODALBA, entidad sin ánimo de lucro, inscrita en el Registro Mercantil de la provincia de Alicante, con domicilio en Alicante, España, y que presta servicios de asesoramiento y formación profesional en el sector de la agricultura y la ganadería.

Fundamento de la opinión:

La ASPRODALBA ha cumplido con los requisitos de información establecidos en el artículo 179 bis del Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en relación con el artículo 179 bis del Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

El informe de auditoría se refiere a las cuentas anuales abreviadas de ESFL de la ASPRODALBA, entidad sin ánimo de lucro, inscrita en el Registro Mercantil de la provincia de Alicante, con domicilio en Alicante, España, y que presta servicios de asesoramiento y formación profesional en el sector de la agricultura y la ganadería.

El informe de auditoría se refiere a las cuentas anuales abreviadas de ESFL de la ASPRODALBA, entidad sin ánimo de lucro, inscrita en el Registro Mercantil de la provincia de Alicante, con domicilio en Alicante, España, y que presta servicios de asesoramiento y formación profesional en el sector de la agricultura y la ganadería.

Aspectos más relevantes de la auditoría:

Los aspectos más relevantes de la auditoría son los relativos a la correcta aplicación de los principios contables y a la correcta valoración de los activos y pasivos de la ASPRODALBA.

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los asociados de ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DEL LEVANTE ALMERIENSE (ASPRODALBA):

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de ESFL adjuntas de ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DEL LEVANTE ALMERIENSE (ASPRODALBA), en adelante, la Asociación, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de resultados y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas de ESFL adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

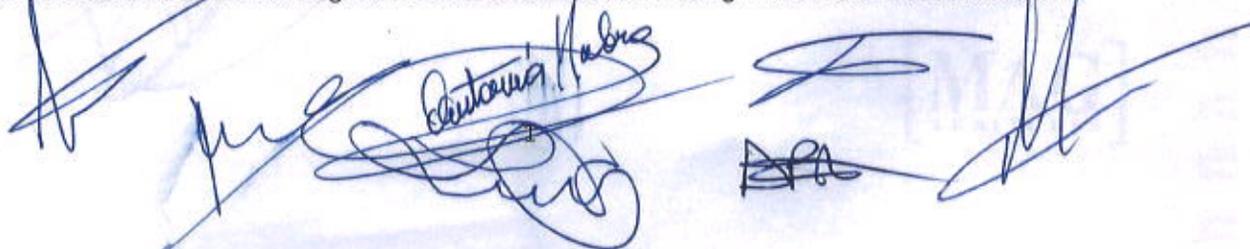
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría



de las cuentas anuales abreviadas de ESFL del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas ESFL en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen otros aspectos más relevantes de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

#### **Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas de ESFL**

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas de ESFL adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Asociación en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas de ESFL libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas de ESFL, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en la página 3 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Francisco M. Fuentes Gallego  
ROAC 03019

25 de marzo de 2021

MAG Auditores, S.L.P ROAC S0911

Calle Toledo, 149, 1º D  
28005 Madrid



**[MAG]**  
AUDITORES

## Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

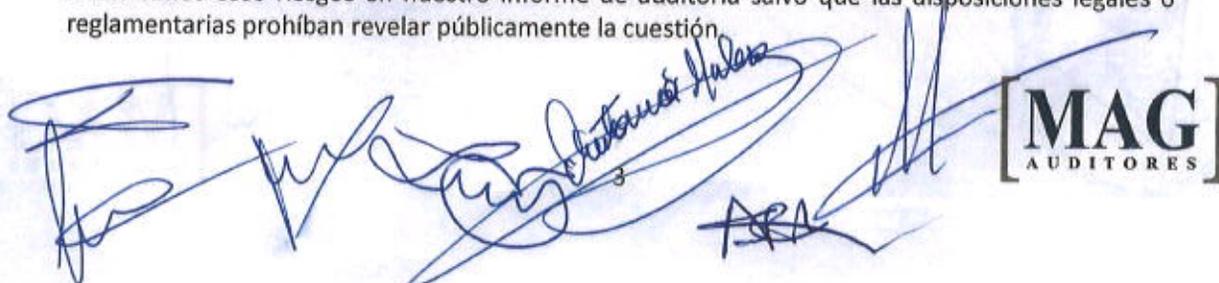
### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente de la Asociación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ARA

**[MAG]**  
AUDITORES

# BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO ASPRODALBA (I) AL 31-12-2020

ASPRODALBA

ACTIVO	Notas M.	2020	2019
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
I. Inmovilizado intangible.	5	711.900,47	728.558,11
II. Bienes del Patrimonio Histórico			
III. Inmovilizado material.	5	1.084.143,17	1.074.149,85
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
VI. Inversiones financieras a largo plazo.		1.819,65	1.819,65
VII. Activos por impuesto diferido.			
<b>Total A</b>		<b>1.797.863,29</b>	<b>1.804.527,61</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>			
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.			
II. Existencias.			
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	7	64.593,90	97.553,05
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	8	204.637,48	203.717,90
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
VI. Inversiones financieras a corto plazo.	9	1.525,00	1.525,00
VII. Periodificaciones a corto plazo.			
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		98.999,40	93.537,59
<b>Total B</b>		<b>369.755,78</b>	<b>396.333,54</b>
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>2.167.619,07</b>	<b>2.200.861,15</b>

Handwritten signatures in blue ink, including several illegible signatures and a large signature that appears to be "Antonio H. H. H.".



<b>A) PATRIMONIO NETO</b>			
A-1) Fondos Propios.			
I. Dotación fundacional/Fondo social.			
1. Dotación fundacional/Fondo social.	11	266.665,88	266.665,88
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)			
II. Reservas.			
III. Excedentes de ejercicios anteriores.	11	63.290,37	-3.874,13
IV. Excedente del ejercicio.	11	96.589,75	67.164,50
A-2) Ajustes por cambios de valor.			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	14	1.508.340,60	1.545.317,26
<b>Total A</b>		<b>1.934.886,60</b>	<b>1.875.273,51</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>			
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.			
1. Deudas con entidades de crédito.	10	140.890,09	172.073,37
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a largo plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
<b>Total B</b>		<b>140.890,09</b>	<b>172.073,37</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>			
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Provisiones a corto plazo.			
III. Deudas a corto plazo.			
1. Deudas con entidades de crédito.	10	31.183,28	21.472,16
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.	8	23.477,32	24.656,57
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
V. Beneficiarios - Acreedores.			
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.			
1. Proveedores.	8	1.465,51	830,95
2. Otros acreedores.	8	35.716,27	106.554,59
VII. Periodificaciones a corto plazo.			
<b>Total C</b>		<b>91.842,38</b>	<b>153.514,27</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>2.167.619,07</b>	<b>2.200.861,15</b>



# CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA ASPRODALBA AL 31-12-2020

ASPRODALBA

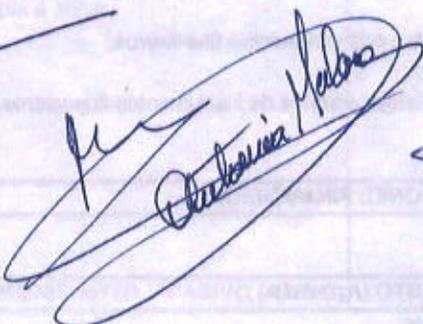
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA	Notas M.	2020	2019
<b>A) Excedente del ejercicio.</b>			
1. Ingresos de la actividad propia.	13,2	317.750,19	335.613,48
a) Cuotas de asociados y afiliados.	13,2	3.945,75	2.710,00
b) Aportaciones de usuarios	13,2	129.169,31	161.247,42
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.	13,2	68.818,00	93.661,25
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio.	13,2	115.817,13	77.994,81
e) Reintegro de ayudas y asignaciones.			
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil.	13,2	3.643,95	8.144,55
3. Gastos por ayudas y otros.			
a) Ayudas monetarias.			
b) Ayudas no monetarias.			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.			
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo.			
6. Aprovisionamientos.	13,1	-99.250,02	-161.035,87
7. Otros ingresos de la actividad.	13,2	588.110,43	553.757,40
8. Gastos de personal.	13,1	-564.311,84	-529.704,00
9. Otros gastos de la actividad.	13,1	-81.458,03	-78.521,65
10. Amortización del inmovilizado.	13,1	-62.655,38	-65.997,19
11. Subvenciones, donaciones y legados del capital traspasados al excedente del ejercicio.			
12. Exceso de provisiones.			
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.			
14. Otros resultados.	13,2	1.762,19	8.053,18
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)</b>		<b>103.591,49</b>	<b>70.309,90</b>
15. Ingresos financieros.	13,2	6,14	7,63
16. Gastos financieros.	13,1	-7.007,88	-3.153,03
17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.			
18. Diferencias de cambio.			
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.			
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>-7.001,74</b>	<b>-3.145,40</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTO (A.1+A.2)</b>		<b>96.589,75</b>	<b>67.164,50</b>
20. Impuestos sobre beneficios.			
<b>A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+20)</b>		<b>96.589,75</b>	<b>67.164,50</b>
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto.</b>			
1. Subvenciones recibidas.		48.338,86	171.637,24
2. Donaciones y legados recibidos.			
3. Otros ingresos y gastos.			
4. Efecto impositivo.			



Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones in the center and right.

<b>B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)</b>		48.338,86	171.637,24
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio.			
1. Subvenciones recibidas.		-85.315,52	-47.194,85
2. Donaciones y legados recibidos.			
3. Otros ingresos y gastos.			
4. Efecto impositivo.			
<b>C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)</b>		-85.315,52	-47.194,85
<b>D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)</b>		-36.976,66	124.442,39
<b>E) Ajustes por cambios de criterio.</b>			
<b>F) Ajustes por errores.</b>			
<b>G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social.</b>			
<b>H) Otras variaciones.</b>			
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		59.613,09	191.606,89










ASPRODALBA

Asociación para la promoción de personas con discapacidad intelectual del Levante Almeriense

## MEMORIA ECONÓMICA DE ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS (ESFL) EJERCICIO 2020

### 1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

ASPRODALBA (asociación para la promoción de las personas con discapacidad intelectual del levante almeriense), es una asociación privada de carácter social, fundada en 1979 y que tiene su sede en Vera, sin fin de lucro, miembro de Plena Inclusión y concertada con la Junta de Andalucía, que desde hace 40 años lucha por la prevención, la educación, los apoyos, el desarrollo personal y la integración e inclusión socio - laboral de las personas con discapacidad. Su misión primordial es mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y la de sus familias.

Perteneciendo a la Federación Andaluza y Confederación Española "Plena Inclusión" en la actualidad abarca a más de veinte municipios de toda la comarca del Levante Almeriense, siendo una de las asociaciones con mayor entidad, prestigio y reconocimiento social de la provincia de Almería y Andalucía.

Ofrece una atención especializada, integral y personalizada, potenciando al máximo las habilidades y las capacidades de las personas, favoreciendo la normalización e inclusión y defendiendo su dignidad y derechos como ciudadanos.

Nuestra MISION es "contribuir, desde nuestro compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como a promover su inclusión como ciudadana de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria"

Los apoyos, servicios y centros que ofrece ASPRODALBA se fundamentan en valores compartidos, la profesionalidad de sus trabajadores y en los principios de ética, calidad y de mejora constante:

**CENTRO DE DIA CON TERAPIA OCUPACIONAL (C.D.T.O.):** donde se trabajan habilidades ocupacionales y laborales a través de diferentes talleres (cerámica, plástica, teatro, jardinería, informática, educación permanente de adultos, ayudantes de camarero, etc) así como se aplican diferentes programas de autonomía personal, habilidades sociales, culturales, deportivas y de ocio. Dispone de transporte y comedor.





**ASPRODALBA**

Asociación para la promoción de personas con discapacidad intelectual del Levante Almeriense

**CENTRO DE DIA (C.D.):** para personas con necesidad de apoyos permanentes y generalizados, no limitándose a una labor meramente asistencial sino preocupándose de desarrollar al máximo las potencialidades, habilidades y capacidades a través de diferentes pre-talleres y programas personalizados. Disponiendo de una sala multisensorial para sesiones de relajación y estimulación.

**RESIDENCIA DE ADULTOS (R.A.):** Un chalet que se ha convertido en un verdadero hogar para un grupo de personas donde residen todo el año (complementado con los servicios del Centro Ocupacional) y desde donde aprenden la convivencia y la vida en familia a través de programas individuales, que les lleva a una vida normalizada de mayor calidad.

**VIVIENDA EN LA COMUNIDAD (V.C.):** Una vivienda ubicada en pleno casco urbano, cerca del Palmeral de Vera, donde se aplica un programa de vida independiente para la promoción de la autonomía personal y autogestión.

**EXPOSICIÓN - TIENDA (E.T.):** situada en la Plaza Mayor de Vera donde se muestran y venden los trabajos artesanales realizados en los talleres del Centro Ocupacional, atendida directamente por los clientes del centro, habiendo sido pionera en Andalucía.

Además, existen otros servicios como:

ASESORAMIENTO Y APOYO A FAMILIAS

RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN

ASESORAMIENTO PARA LA ATENCIÓN TEMPRANA

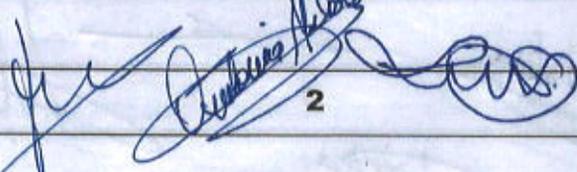
GRUPOS DE AUTOGESTION

PROGRAMA DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO

PROGRAMA DE AUTOGESTORES

A "ASPRODALBA" se le han concedido numerosos premios y reconocimientos:

- "Mención de Honor" Ayuntamiento de Vera (1994)
- "Popular" Cadena COPE 1997
- "Premio Nacional Teatro" Jefatura de Tráfico (Seguridad Vial) 2003
- "Empresa Solidaria" Cruz Roja (2002 - 2004)
- "Copa Argarica" Hospital Inmaculada. H.Overa(2004)
- "Bandera de Andalucía" Junta de Andalucía (2005)
- "Buenas Prácticas" FEAPS Nacional-Bilbao (2006)
- "Premio Axarquía", 30 años de labor social (2008)
- Premio Ideal "Los Mejores del Levante" en su 35 aniversario (2014)






**ASPRODALBA**

Asociación para la promoción de personas con discapacidad intelectual del Levante Almeriense

"ASPRODALBA" de la mano de las familias, de la Junta Directiva, con la labor diaria de todos sus trabajadores (monitores, profesores, cuidadores, trabajadora social, administración, servicio doméstico), el apoyo de la Administración y de los socios colaboradores, tras sus 40 años de andadura sigue mostrando ilusión, imaginación y trabajo para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual (y sus familias), y así lograr su normalización e inclusión social.

En 2016 fuimos declarados entidad de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior.

## **2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:**

### **2.1 IMAGEN FIEL**

Las Cuentas Anuales las comprenden el balance, la cuenta de resultados y la memoria y han sido elaboradas a partir de los registros contables de la entidad a 31 de diciembre de 2020, aplicándose los principios contables de valoración recogidos en el R.D. 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013 por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, mostrando la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, así como el grado de cumplimiento de las actividades de la misma.

No existen razones excepcionales por las que para mostrar la imagen fiel no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable

### **2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS.**

No existen razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio ni se ha aplicado otros principios contables no obligatorios.

### **2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE.**

La Asociación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

### **2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN.**

No existe ninguna razón excepcional por la que se haya modificado la estructura del

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*





**ASPRODALBA**

Asociación para la promoción de personas con discapacidad intelectual del Levante Almeriense

balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anterior por lo que no existe razón alguna que impida la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del anterior. El ejercicio económico con el que se comparan las cuentas anuales es del año 2019.

### 2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS.

La Asociación no posee al cierre del ejercicio elementos patrimoniales registrados en más de una partida en el balance.

### 2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES.

No hay ajustes por cambio de criterios contables durante el ejercicio.

### 2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES.

No ha habido ningún ajuste o corrección de errores durante el ejercicio.

## 3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

### 3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

El resultado del ejercicio arroja un resultado positivo de 96589.75 pasando en su totalidad a remanente.

### 3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE.

BASE DE REPARTO	Importe
Excedente del ejercicio	96589.75
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
<b>Total .....</b>	<b>96589.75</b>

Distribución	Importe
A fondo social	

4



ASPRODALBA

Asociación para la promoción de personas con discapacidad intelectual del Levante Almeriense

A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A remanente	96589.75
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
<b>Total .....</b>	<b>96589.75</b>

### 3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

La distribución prevista en el reparto de los resultados del ejercicio cumple los requisitos y limitaciones establecidos en la normativa legal.

## 4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

### 4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE.

Los elementos patrimoniales de carácter intangible se valoran al precio de adquisición, si se han comprado al exterior, o por su coste de producción, si han sido fabricados en la propia entidad.

Las amortizaciones se establecen siguiendo el método lineal en función de la vida útil del bien estimada según las tablas de amortización establecidas por el Ministerio de Economía y Hacienda, siendo los porcentajes aplicados los siguientes:

Descripción	Años	% Anual
Aplicaciones informáticas	4	25%
Concesiones Administrativas	50	2%

### 4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

No existen bienes integrantes del Patrimonio Histórico

APD

5

REA



**ASPRODALBA**

Asociación para la promoción de personas con discapacidad intelectual del Levante Almeriense

#### 4.3 INMOVILIZADO MATERIAL.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran contabilizados por el coste de adquisición o coste de producción incluyendo los gastos adicionales hasta su puesta en funcionamiento.

Los intereses devengados con posterioridad a la puesta en funcionamiento se registran como gastos financieros.

Los costes de la reforma, ampliación y modernización realizados son incorporados al activo como mayor valor del bien.

Los gastos de conservación y mantenimiento realizados durante el ejercicio se contabilizan como gasto de la cuenta de resultados.

Las amortizaciones se establecen siguiendo el método lineal en función de la vida útil del bien estimada según las tablas de amortización establecidas por el Ministerio de Economía y Hacienda, siendo los porcentajes aplicados los siguientes:

Descripción	% Anual
Centro Ocupacional	2
Mobiliario	10
Maquinaria	12
Equipos informáticos	25
Elementos de transporte	10
Otro inmovilizado	10

#### 4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES.

Los terrenos y construcciones están destinados al desarrollo de las actividades de la entidad y su valoración a final de ejercicio asciende a 963914.05 euros desglosadas como a continuación se detalla:

Descripción	Importe
CONSTRUCCIONES CENTRO OCUPACIONAL	118.219,19 €
CONSTRUCCIONES RESIDENCIA ADULTOS	199.635,34 €
CONSTRUCCIONES UNIDAD DE DIA	33.341,05 €
VIVIENDA TUTELADA	162.735,39 €
AMPL.VIV.CDAD FASEII(IRPF2017-80%)	97.224,80 €

*[Handwritten signatures and a blue circular stamp of the Real Colegio de Economistas Auditores (REA) are present at the bottom of the page.]*



**ASPRODALBA**

Asociación para la promoción de personas con discapacidad intelectual del Levante Almeriense

AMPLIACION Y REFORMA DE OFICINAS C.O.(PIR2017)	16.675,51 €
CENTRO CULTURAL Y DE OCIO	180.554,70 €
AMPLIACION VIV.CDAD FASE III	155528,07 €
<b>Totales</b>	<b>963914,05 €</b>

El terreno donde se ubica el Centro Ocupacional y la Unidad de estancias Diurnas proviene de una cesión gratuita realizada por los cónyuges D. Juan de Haro Ramírez y Doña Francisca García Sampedro y Don Antonio Ramírez Caparros y Doña María Victoria García Sampedro, mientras que dichos terrenos se dediquen a las necesidades y atenciones a las personas con discapacidad intelectual.

La parcela donde se ha construido la vivienda en la comunidad y el centro cultural y de ocio es fruto de una concesión realizada por el Excelentísimo Ayuntamiento de Vera a favor de la Asociación para el desarrollo de actividades a favor de las personas con discapacidad intelectual y por una duración de cincuenta años.

#### 4.5 PERMUTAS.

No se han realizado este tipo de operaciones

#### 4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

La Asociación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los instrumentos financieros con los que cuenta la Asociación son los siguientes.

Activos financieros:

- Préstamos y partidas a cobrar: Se contabilizan por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido atribuidos directamente. En caso de que haya evidencia objetiva de que los activos hayan sufrido un deterioro de valor, se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

- Inversiones financieras: Se han valorado por el precio de su transacción. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de resultados.

- Efectivo y otros activos líquidos: Bajo este epígrafe del Balance de Situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos.

Pasivos financieros:

Débitos y partidas a pagar: Se contabilizan por su valor razonable, es decir, por el precio de la transacción más todos los costes atribuibles directamente.

- La Residencia de adultos tiene una carga de una hipoteca creada el día 23 de



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



**ASPRODALBA**

Asociación para la promoción de personas con discapacidad intelectual del Levante Almeriense

abril de 2010 a favor de la entidad bancaria CAJAMAR por un importe inicial de 150000 euros, quedando un capital pendiente a 31 de diciembre de 2020 de 48293.01 euros.

- Para la finalización de la construcción del Centro Cultural se solicitó el día 18 de marzo de 2016 un préstamo bancario a favor de la entidad CAJAMAR por importe de 70000 euros. El capital pendiente de amortizar a 31 de diciembre de 2020 asciende a 10070.70 euros.
- Para la finalización de la construcción de la Fase II de la vivienda en la comunidad, el día 10 de octubre de 2018 se solicitó un préstamo a favor de la entidad CAIXABANK por importe de 20000 euros, quedando un capital pendiente de amortizar a 31 de diciembre de 2020 de 13709,66 euros.
- La Consejería de Agricultura de Andalucía a través del Grupo de Desarrollo Rural del Levante almeriense de Los Gallardos (PRODER) ha subvencionado parte de la construcción de la fase III de la vivienda en la comunidad por importe de 100000 euros. Dicho importe ha sido adelantado por la entidad bancaria CAIXABANK mediante crédito bancario concedido el día 4 de diciembre de 2019 por el mismo importe.
- La Asociación posee dos pólizas de crédito; Una en Cajamar y otra en la Caixa por importe de 30000 euros cada una.

#### **4.7 EXISTENCIAS.**

Las existencias se valoran al precio de adquisición o coste de producción.

La entidad no tiene existencias.

#### **4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA.**

Los saldos deudores, acreedores, clientes y proveedores contraídos en moneda extranjera y no cancelados, se contabilizan por el contravalor en euros.

En la actividad que realiza la entidad no existen operaciones comerciales que den origen a transacciones en moneda extranjera.

#### **4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS.**

La entidad fue declarada como Asociación de utilidad pública en 2016 y por tanto se rige por el régimen fiscal especial previsto en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos

La contabilidad de la asociación se ha cerrado incluyendo la contabilización del

*[Handwritten signatures and a circular stamp of the Real Colegio de Auditores de España (REA) are present at the bottom of the page.]*



**ASPRODALBA**

Asociación para la promoción de personas con discapacidad intelectual del Levante Almeriense

Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio. Las Cuentas Anuales que se presentan para su aprobación por la Asamblea General recogen el efecto del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio.

#### **4.10 INGRESOS Y GASTOS.**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la operación monetaria o financiera derivada de ellos. Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen en el periodo al que corresponden. El IVA se contabiliza como mayor coste ya que la entidad está exenta de dicho impuesto.

Los ingresos derivados de encargos realizados a nuestros talleres por empresas y personas externas se facturan con el correspondiente IVA el cual se liquida trimestralmente.

#### **4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.**

Las responsabilidades probables o ciertas, con origen en cualquier causa, y obligaciones pendientes de cuantía determinada, se provisionan contra los resultados del ejercicio, de acuerdo con una estimación razonable de cuantía.

No ha habido dotaciones.

#### **4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL.**

El gasto de personal se registra en función del criterio de devengo, imputando a gastos el coste de los sueldos y seguridad social.

No existen compromisos por pensiones.

#### **4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.**

Todas las subvenciones se han considerado de carácter no reintegrable, por haber cumplido las condiciones establecidas para su concesión, o porque no existen dudas razonables sobre su cumplimiento. Se imputan en la Cuenta de Resultados por el importe de la concesión, siempre y cuando subvencionen gastos incurridos en el ejercicio. Aquellas subvenciones o donaciones que sean destinadas a financiar activos, aparecen en el patrimonio neto del balance y se va imputando en la cuenta de resultados en función de la depreciación que van experimentado dichos activos.

9





**ASPRODALBA**

Asociación para la promoción de personas con discapacidad intelectual del Levante Almeriense

#### 4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS.

Las operaciones entre entidades del mismo grupo, se contabilizarán de acuerdo con las normas generales.

En consecuencia, los elementos objeto de la transacción afectos a la actividad, se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable.

No existen elementos de esta naturaleza.

### 5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

Cuenta	Título	Inicial	Debe	Haber	Saldo
2060	APLICACIONES INFORMATICAS	1483,44	0,00	0,00	1.483,44
2070	DERECHOS SOBRE ACTIVOS CEDIDOS EN USO	808404,66	0,00	0,00	808.404,66
	<b>Totales</b>	<b>809.888,10</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>809.888,10</b>

Cuenta	Título	Inicial	Debe	Haber	Saldo
2110	CONSTRUCCIONES	808.385,98	155.528,07	0,00	963.914,05
2120	INSTALACIONES TÉCNICAS	581.394,78	0,00	0,00	581.394,78
2130	MAQUINARIA	2.319,90	0,00	0,00	2.319,90
2150	OTRAS INSTALACIONES	36.950,22	0,00	0,00	36.950,22
2160	MOBILIARIO	149.863,77	11.437,04	0,00	161.300,81
2170	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	10.137,06	644,00	0,00	10.781,06
2190	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	10.374,84	0,00	0,00	10.374,84
2310	CONSTRUCCIONES EN CURSO	111.618,05	53.229,68	164.847,73	0,00
2600	INVERSIONES FINANCIERAS L/P EN INST.PATRIMONIO	1.819,65	0,00	0,00	1.819,65
	<b>Totales</b>	<b>1.712.864,25</b>	<b>220.838,79</b>	<b>164.847,73</b>	<b>1.768.855,31</b>

#### 5.1 AMORTIZACIONES.

Cuenta	Título	Inicial	Debe	Haber	Saldo
2806	AMORTIZ ACUMULADA DE APLICACIONES INFORMATICAS	489,54	0,00	489,54	979,08
2807	AMORTIZAC ACUM DE DERECHOS S/ACTIVOS CEDIDOS USO	80.840,45	0,00	16.168,10	97.008,55
2811	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE CONSTRUCCIONES	310.674,17	0,00	16.439,68	327.113,85
2812	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INSTALACIONES TÉCNICAS	204.544,29	0,00	9.980,77	214.525,06



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



ASPRODALBA

Asociación para la promoción de personas con discapacidad intelectual del Levante Almeriense

2813	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIA	1.847,24	0,00	104,76	1.952,00
2815	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE OTRAS INSTALACIONES	12.550,11	0,00	4.362,50	16.912,61
2816	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO	98.668,94	0,00	12.317,63	110.986,57
2817	AMORTIZ ACUM EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	7.012,92	0,00	1.129,19	8.142,11
2819	AMORTIZ ACUMULADA DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.597,08	0,00	1.663,21	3.260,29
	<b>Totales</b>	<b>718.224,74</b>	<b>0,00</b>	<b>62.655,38</b>	<b>780.880,12</b>

**ACTIVO NO CORRIENTE: 809888.10+1768855.31-780880.12= 1797863.29 €**

### 5.2 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES.

Denominación del Bien	Coste en origen	Duración del contrato	Años transcurridos	Cuotas satisfechas	Cuotas en el ejercicio	Pendientes

### 5.3 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD.

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesion	Valoración del Bien
Parcela	Ayuntamiento de Vera	Asprodalba	50	808404.66 €
Jardín botánico	Ayuntamiento de Vera	Asprodalba	65	

### 5.4 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS.

--

## 6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

Denominación del Bien	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Total				

## 7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Cuenta	Título	Inicial	Debe	Haber	Saldo
4300	CLIENTES (EUROS)	84.292,90	592.634,63	618.963,82	57.963,71
4400	DEUDORES (EUROS)	48.430,23	12.778,69	18.430,23	42.778,69





**ASPRODALBA**

Asociación para la promoción de personas con  
discapacidad intelectual del Levante Almeriense

4470	USUARIOS, DEUDORES	15.491,96	129.991,57	124.108,32	21.375,21
4480	PATROCINADORES, AFILIADOS Y OTROS	33.630,86	68.852,61	102.043,47	440,00
4600	ANTICIPOS DE REMUNERACIONES	2,00	0,00	0,00	2,00
4700	HACIENDA PÚBLICA DEUDORA POR IVA	962,50	304,88	444,22	823,16
4708	ADMINISTRACIONES DEUDORA SUBV.CONCEDID	116.919,22	51.078,64	22.179,26	145.818,60
4730	HACIENDA PÚBLICA RETENCIONES Y PAGOS A CUENTA	28,83	1,18		30,01
5440	CRÉDITOS A CORTO PLAZO AL PERSONAL	1.228,95	0,00	1.228,95	0,00
	<b>Totales</b>	<b>300.987,45</b>	<b>855.642,20</b>	<b>887.398,27</b>	<b>269.231,38</b>

## 8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

Cuenta	Título	Inicial	Debe	Haber	Saldo
4000	PROVEEDORES (EUROS)	830,95	16.781,33	17.415,89	1.465,51
4100	ACREEDORES PREST.SERVICIOS	82.696,87	322.669,63	253.321,33	13.348,57
4650	REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO	0,00	362.659,01	362.659,01	0,00
4751	HACIENDA PÚBLICA ACREEDORA	11.691,89	43.191,03	43.670,44	12.171,30
4760	ORG. SEGURIDAD SOCIAL ACREEDORES	11.471,74	163.951,20	162.675,86	10.196,40
5200	PRÉSTAMOS A C/P DE ENTIDADES DE CRÉDITO	21.472,16	21.472,16	31.183,28	31.183,28
5230	PROVEEDORES DE INMOVILIZADO A C/P	24.379,44	15.024,02	15.024,90	24.380,32
5550	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN	277,13	92.549,87	91.369,74	-903,00
	<b>Totales</b>	<b>152.820,18</b>	<b>1.038.298,25</b>	<b>977.320,45</b>	<b>91.842,38</b>

## 9 ACTIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						





ASPRODALBA

Asociación para la promoción de personas con discapacidad intelectual del Levante Almeriense

Activos disponibles para la venta					
Derivados de cobertura					
Total...					

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento.	1525	1525				
Préstamos y partidas a cobrar.						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...	1525	1525				

## 10 PASIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020
Débitos y partidas a pagar	172073.37	140890.09				
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...	172073.37	140890.09				

Handwritten signatures and a blue circular stamp of the 'Registro de Economistas Auditores' (REA) are present at the bottom of the page.



**ASPRODALBA**

Asociación para la promoción de personas con  
discapacidad intelectual del Levante Almeriense

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020
Débitos y partidas a pagar	21472.16	31183.28				
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
<b>Total...</b>	<b>21472.16</b>	<b>31183.28</b>				

## 11 FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	266665,88	0,00	0,00	266665,88
Reservas estatutarias	0,00	63290,37	0,00	63290,37
Excde.ejercicios anteriores	-3874,13	0,00	-3874,13	0,00
Excedente del ejercicio	67164,50	96589,75	67164,50	96589,75
<b>Total...</b>	<b>329956,25</b>	<b>159880,12</b>	<b>63290,37</b>	<b>426546,00</b>

## 12 SITUACIÓN FISCAL

### 12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS.

La entidad esta acogida a la aplicación del régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y que no ha renunciado al mismo para el próximo período impositivo.

Por consiguiente y en aplicación de dicha Ley y más concretamente el artículo 7 del Título II están exentas del Impuesto de Sociedades las rentas obtenidas de la asistencia a personas con discapacidad, incluida la formación ocupacional, la inserción laboral y la explotación de granjas, talleres y centros especiales en los que desarrollen su trabajo.

*[Handwritten signatures]*

14

*[Handwritten signature]*





ASPRODALBA

Asociación para la promoción de personas con discapacidad intelectual del Levante Almeriense

## 12.2 OTROS TRIBUTOS.

Estamos acogidos a la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo disfrutando de los beneficios de dicha Ley.

## 13 INGRESOS Y GASTOS.

### 13.1 GASTOS.

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	0,00
Ayudas monetarias (650)	0,00
Ayudas no monetarias (651)	0,00
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00
Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	-99250,02
Consumo de bienes destinados a la actividad (602)	-16908,56
Devoluciones de compras (608)	0,00
Trabajos realizados por otras empresas (transporte (607))	-82341,46
Otros trabajos realizados por empresas (607)	0,00
<b>Gastos de personal</b>	<b>-564311,84</b>
Sueldos (640)	-428958,14
Indemnizaciones (641)	0,00
Cargas sociales (642)	-133213,72
Otros gastos sociales (649)	-2139,98
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>-88465,91</b>
Servicios exteriores (620-629)	-78609,83
Otros Tributos (631)	-1414,84
Perdidas cdts. incobrables (655)	-1433,36
Gastos Financieros (662-669)	-7007,88
Dotaciones por amortizaciones	-62655,38



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.



**ASPRODALBA**

Asociación para la promoción de personas con  
discapacidad intelectual del Levante Almeriense

Amortizaciones (680-681)	-62655,38
Otros resultados	0,00
Gastos extraordinarios (678)	0,00
<b>Total...</b>	<b>-814683,15</b>

### 13.2 INGRESOS.

Partida	Ingresos
<b>Cuota de usuarios y afiliados</b>	<b>133115,06</b>
Cuota de afiliados (720)	3945,75
Cuota de usuarios (721)	129169,31
<b>Promociones, patrocinios y colaboraciones</b>	<b>68818,00</b>
Colaboraciones privadas (722)	18911,14
Colaboraciones empresariales (723)	49906,86
<b>Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>	<b>707567,91</b>
Ingresos conciertos (724)	588106,83
Subvenciones a la actividad (740)	72889,48
Subvenciones de capital aplicadas al ejercicio (740)	42927,65
Encargos a Talleres (701)	3643,95
<b>Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>	
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>1771,93</b>
Ingresos accesorios y de gestión corriente	0,00
Enajenación de Inmovilizado	0,00
Ingresos Extraordinarios (778)	1762,19
Ingresos Financieros (769)	6,14
Otros ingresos de gestión (750)	3,60
Otros ingresos imputados a otros servicios	0,00
<b>Total...</b>	<b>911272,90</b>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*





ASPRODALBA

Asociación para la promoción de personas con discapacidad intelectual del Levante Almeriense

## 14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

### 14.1 SUBVENCIONES CORRIENTES.

Cuenta Contable	Entidad cedente	Año concesión	Periodo de Aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo de ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
740,10	Consejería de Empleo ( Programa IGS)	2019	2019-2020	27246,82	2128,95	25117,87	27246,82	0
740,12	Consejería de Igualdad (Prog.Vida Independiente)	2020	2020	1227,58	0,00	1227,58	1227,58	0
740,13	Consejería de Salud	2020	2020	3445,97	0,00	3445,97	3445,97	0
740,14	Diputación Provincial	2020	2020	2884,03	0,00	2884,03	2884,03	0
740,15	Excmo.Ayuntamiento de Vera	2020	2020	15000,00	0,00	15000,00	15000	0
740,16	Dotacion subv.inmovilizado	2020	2020	42927,65	0,00	42927,65	42927,65	0
740,17	Consejería de Igualdad ( Programa Tienda)	2020	2020	2601,62	0,00	2601,62	2601,62	0
740,19	Consejería de Igualdad (Mantenimiento Sede)	2020	2020	444,76	0,00	444,76	444,76	0
740,20	Consejería de Igualdad (Mejora Física)	2020	2020	1274,81	0,00	1274,81	1274,81	0
740,21	Consejería de Igualdad(serv.apoyo familias)	2020	2020	2107,33	0,00	2107,33	2107,33	0
740,22	Consejería de Igualdad(Programa de empleo)	2020	2020	1532,37	0,00	1532,37	1532,37	0
	Obra Social la Caixa	2019	2020	17270,00	0,00	17270,00	17270	0
	<b>TOTALES</b>			<b>117962,94</b>	<b>2128,95</b>	<b>115833,99</b>	<b>117962,94</b>	<b>0,00</b>

### 14.2 SUBVENCIONES DE CAPITAL.

Cuenta Contable	Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
130	Subvenciones de capital	727564,21	0,00	16168,09	711396,12
131	Donaciones y legados de capital	335171,54	0,00	16772,29	318399,25
132	Otras subvenciones y donaciones	482581,51	48338,86	52375,14	478545,23
	Total...	<b>1545317,26</b>	<b>48338,86</b>	<b>85315,52</b>	<b>1508340,60</b>

*[Handwritten signatures and initials]*





**ASPRODALBA**

Asociación para la promoción de personas con discapacidad intelectual del Levante Almeriense

Cuenta Contable	Entidad o concepto	Año cesión	Importe concedido	Imputado a resultados hasta inicio ejercicio	Imputado a resultado en ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
130,01	Excelentísimo Ayuntamiento de Vera	2015	808404,68	80840,45	16168,09	97008,54	711396,12
131,03	Reforma Centro Ocup. ( PRODER+IRPF)	2012	575681,41	246951,05	15271,16	262222,21	313459,20
131,04	Equip.Residencia( IRPF2014)	2014	15000,00	8558,82	1501,13	10059,95	4940,05
132,01	Vivienda en la Comunidad( Fundacion ONCE)	2008	108366,91	9636,74	2180,65	11817,39	96549,52
132,03	Subv. Serv.And. EMPLEO ( IGS)	2019	27246,82	2128,95	25117,87	27246,82	0,00
132,04	Centro Cultural (Fundacion ONCE )	2011	138436,70	11798,24	4323,12	16121,36	122315,34
132,09	Subv.Ampliacion Viv. Cdad.fase II (FUND. ONCE+IRPF)	2016	78350,32	1945,85	1555,60	3501,45	74848,87
132,13	Sub. Obra Social LACAIXA( Prog.Envejecimiento)	2019	17270,00	0,00	17270,00	17270,00	0,00
132,11	Equip.Viv. Cominidad( IRPF2018)	2018	12132,67	832,55	1433,92	2266,47	9866,20
1328,01	Ampliacion Viv.Cdad fase III ( PRODER)	2019	100000,00	0,00	352,19	352,19	99647,81
1328,02	ampliacion Viv.Cdad fase III (IRPF2019)	2019	10106,76	0,00	61,32	61,32	10045,44
1328,03	Ampliacion Viv. Cdad. Fase III ( FUND:ONCE)	2019	17013,66	0,00	80,47	80,47	16933,19
1328,04	Ampliacion Viv. Cdad. Fase IV ( FUND.ONCE-PIR2020)	2020	12778,69	0,00	0,00	0,00	12778,69
1328,5	Ampliacion Viv.Cdad fase IV(IRPF2020)	2020	35560,17	0,00	0,00	0,00	35560,17
	<b>totales</b>		<b>1956348,77</b>	<b>362692,65</b>	<b>85315,52</b>	<b>448008,17</b>	<b>1508340,60</b>

## Otras explicaciones

### 15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

### 16 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

No procede

18



ASPRODALBA

Asociación para la promoción de personas con discapacidad intelectual del Levante Almeriense

## 17 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

No procede

## 18 OTRA INFORMACIÓN.

- No existe remuneración de ningún tipo efectuada en el ejercicio a los miembros de la Junta Directiva por su condición de tal.
- No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida respecto a algún miembro de la Junta directiva.
- La plantilla media del personal en los últimos dos años es la que a continuación se detalla:

2019				2020					
Trabajadores fijos	Hombres	5	Mujeres	12	Trabajadores fijos	Hombres	4	Mujeres	12
Trabajadores no fijos	Hombres	1	Mujeres	7	Trabajadores no fijos	Hombres	1	Mujeres	5
Tota plantilla media		6		19			5		17

- Durante casi todo el ejercicio 2020 hemos estado inmersos en la crisis sanitaria por pandemia de COVID-19.

Nuestros servicios están concertados por la Junta de Andalucía y su situación es la siguiente:

### RESIDENCIA DE ADULTOS:

La Residencia de adultos sigue prestando sus servicios a las personas residentes. Se ha elaborado un plan de contingencia y se están aplicando todos los protocolos recomendados por las autoridades sanitarias.

En el aspecto económico no ha cambiado nada respecto a meses anteriores en cuanto a el concierto de plazas, Administración y personas residentes financian el total del coste plaza. Si es cierto que se han visto incrementado el gasto de material de productos de higiene y sanitarios.

### CENTROS DE DIA:

Los dos centros de día se cierran y abren por orden de la Administración el viernes 14 de marzo en función de las tasas de incidencia acumulado por contagios COVID-19. Laboralmente, no se ha dado de baja a nadie, se ha fomentado el teletrabajo de todos los profesionales dando apoyos a las personas usuarias a través de contacto telefónico, videollamada, etc.

Económicamente, según orden de la Junta de Andalucía, los usuarios no abonan el copago de la plaza financiando la administración el 80% del coste de la plaza suponiendo una minoración de los ingresos mensuales. Esta caída en los ingresos de usuarios se ha compensado por el incremento de subvenciones.

La mayor partida presupuestaria de la entidad es la masa salarial y como antes se ha comentado no se ha dado de baja a nadie de la plantilla.

Otras fuentes de financiación de nuestra entidad son los encargos de talleres y colaboraciones privadas las cuales han dejado de existir hasta que no se reanude la actividad.

19





ASPRODALBA

Asociación para la promoción de personas con discapacidad intelectual del Levante Almeriense

## 18 HECHOS POSTERIORES.

A la fecha de la redacción de esta memoria se está trabajando con el Ayuntamiento de Vera para la realización de un convenio de colaboración para la realización de todas las placas con los nombres de las calles de la población.

Estas placas se realizarán por los usuarios del taller de cerámica.

### Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

#### Representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Francisco Alonso Martínez	Presidente	
Antonia Mulero López	Vicepresidenta	
Ana Parra Mulero	Secretaria	
M.ª del Carmen Balastegui Serrano	Tesorera	
M.ª Inmaculada Ávila Pérez López	Vocal	
Manuela Pozo Martínez	Vocal	
Luis Cervantes Gallardo	Vocal	

Vera a 25 de marzo de 2021



LIQUIDACION PRESUPUESTO 2020

GASTOS

Cuenta	Descripcion	Presup.	Real	Desviac.	% Des.
602000000000	COMPRAS OTROS APROVISIONA.	110,00	0,00	-110,00	-100,00
602000000001	COMPRAS MATERIAL DE OFICINA	2800,00	1731,28	-1068,72	-38,17
602000000002	COMPRAS PRODUCTOS HIGIENE	5700,00	6639,12	939,12	16,48
602000000003	OTRAS COMPRAS	750,00	283,85	-466,15	-62,15
602000000004	COMPRAS BUTANO	0,00	37,51	37,51	100,00
602000000005	COMPRAS SUPERMERCADOS	2780,00	1914,98	-865,02	-31,12
602000000006	COMPRAS FRUTA	5000,00	2174,30	-2825,70	-56,51
602000000007	COMPRAS AGUA POTABLE	600,00	534,00	-66,00	-11,00
602000000011	COMPRAS MATERIAL TALLERES	6000,00	3224,01	-2775,99	-46,27
602000000012	COMPRAS EN FARMACIAS	240,00	270,96	30,96	12,90
602000000014	COMPRAS EQUIPAMIENTO	800,00	98,55	-501,45	-83,58
602000000015	COMPRA DE EXTINTORES	250,00	0,00	-250,00	-100,00
607000000003	SERV.TRANSPORTE JORNADAS	250,00	0,00	-250,00	-100,00
607000000004	SERVICIO DE LIMPIEZA EXTERNO	0,00	653,40	653,40	100,00
607100000001	SERVICIO DE TRANSPORTE	113000,00	53927,80	-59072,20	-52,28
607200000001	SERVICIO DE COMEDOR	40500,00	27760,26	-12739,74	-31,46
621000000000	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	5400,00	4725,00	-675,00	-12,50
621000000002	ARRENDAMIENTO MAQUINA	600,00	751,92	151,92	25,32
622000000001	GTOS.MANTENIMIENTO Y	22000,00	15228,43	-6771,57	-30,78
622000000003	MANT. Y REP. VEHICULOS	1800,00	657,81	-1142,19	-63,46
623000000000	SERVICIOS PROFESIONALES	5000,00	3883,79	-1116,21	-22,32
623000000001	MANTENIMIENTO DE EXTINTORES	250,00	517,42	267,42	106,97
623000000002	CUOTAS ALARMA	1200,00	1180,80	-19,20	-1,60
623000000004	SERVICIO DE PREVENCION	1200,00	1016,72	-183,28	-15,27
623000000005	MANT.PROGRAMAS INFORMATICO	4500,00	4420,64	-79,36	-1,76
623000000006	MANTENIMIENTO PROTECCION DE	600,00	181,50	-418,50	-69,75
623000000007	SERVICIOS DE ASESORIA	450,00	363,00	-87,00	-19,33
623000000008	MANTENIMIENTO APPCC	280,00	384,42	104,42	37,29
623000000009	IMPLANTACION MODELO ACSA	0,00	896,13	896,13	100,00
623000000010	SERVICIOS JURIDICOS	3000,00	2541,00	-459,00	-15,30
623000000011	SERVICIOS DE AUDITORIA	3500,00	3467,01	-32,99	-0,94
624000000000	TRANSPORTES	300,00	133,06	-166,94	-55,65
625000000000	PRIMAS DE SEGUROS	5965,02	5725,11	-239,91	-4,02
626000000003	COMISIONES LA CAIXA	1200,00	610,46	-589,54	-49,13
626000000004	COMISIONES UNICAJA	60,00	70,91	10,91	18,18
626000000006	COMISIONES CAJAMAR	600,00	540,75	-59,25	-9,88
626000000007	COMISIONES BANKIA	150,00	276,46	126,46	84,31



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a prominent signature that appears to be 'Antonia Madero'.

627000000000 PUBLIC.PROPAGAND.REL.PUBLICA	2500,00	948,64	-1551,36	-62,05
628000000001 GASTOS TELEFONIA	6000,00	5717,29	-282,71	-4,71
628000000002 COMBUSTIBLES	3000,00	1059,35	-1940,65	-64,69
628000000003 GASTOS ELECTRICIDAD	8800,00	7633,18	-1166,82	-13,26
628000000004 GASTOS DE AGUA	2300,00	1879,52	-420,48	-18,28
628000000006 SUMINISTRO INTERNET	700,00	712,51	12,51	1,79
629000000002 SERVICIO FOTOCOPIAS	2500,00	864,65	-1635,35	-65,41
629000000004 GASTOS CORREOS	250,00	169,15	-80,85	-32,34
629000000005 OTROS SERVICIOS VARIOS	310,00	0,00	-310,00	-100,00
629000000006 GASTOS DE FORMACION	1800,00	840,00	-960,00	-53,33
629000000007 CUOTAS FEDERACION	2200,00	1935,48	-264,52	-12,02
629000000008 MANTENIMIENTO SEDESA	3655,00	2662,95	-992,05	-27,14
629000000009 RETIRADA DE LODOS	910,00	198,00	-712,00	-78,24
629000000010 GTOS. EXCURSIONES Y	1290,00	1675,70	385,70	29,90
629000000013 GASTOS DE CURSOS Y	2000,00	289,56	-1710,44	-85,52
629000000018 GASTOS DESPLAZ. Y	3100,00	3244,98	144,98	4,68
629000000020 SUSCRIPCIONES Y OTROS.	650,00	1023,53	373,53	57,47
629000000024 CUOTAS DE SOCIOS VARIAS	180,00	0,00	-180,00	-100,00
629000000025 GRATIFICACIONES A USUARIOS	1800,00	183,00	-1617,00	-89,83
631000000000 OTROS TRIBUTOS Y TASAS	240,00	315,83	75,83	31,60
631000000001 GASTOS BASURA	1175,00	1034,27	-140,73	-11,98
631000000005 IMPUESTO VEHICULOS	67,98	64,74	-3,24	-4,77
640000000000 SUELDOS Y SALARIOS	354000,00	378982,20	24982,20	7,06
640000000001 PAGAS EXTRAORDINARIAS	52500,00	49975,94	-2524,06	-4,81
642000000000 SEG.SOCIAL A CARGO EMPRESA	129400,00	133213,72	3813,72	2,95
649000000002 GASTOS FORMACION CONTINUA	2500,00	2139,98	-360,02	-14,40
655000000000 PÉRDIDAS DE CRÉDITOS	0,00	1433,36	1433,36	100,00
662300000000 INT.PTMO.HIP.CAJAMAR 149074	1300,00	991,31	-308,69	-23,75
662300000001 INT.PTMO C.CULTURAL 23565	600,00	487,69	-112,31	-18,72
662300000002 INT.PTMO.CAIXA(AMPLIACION VIVI	650,00	754,66	104,66	16,10
662300000003 INT.PTMO. SUBV. PRODER	4680,00	4731,53	51,53	1,10
669000000001 INTERES POLIZAS CAJAMAR	250,00	4,77	-245,23	-98,09
669000000004 INT. Y GASTOS POLIZA CAIXA	150,00	37,92	-112,08	-74,72
680600000000 AMORT.APLICACIONES	489,54	489,54	0,00	0,00
680700000000 AMORT. CESION PARCELA	16168,09	16168,10	0,01	0,00
681100000000 AMORT.CENTRO CULTURAL(PIR-	3611,09	3611,09	0,00	0,00
681100000001 AMORTIZACION CENTRO	2364,38	2364,38	0,00	0,00
681100000002 AMORTIZACION RESIDENCIA	4192,35	3992,71	-199,64	-4,76
681100000003 AMORTIZACION UNIDAD DE DIA	670,00	666,82	-3,18	-0,47
681100000004 AMORT.VIVIENDA TUTELADA(PIR-	3254,71	3254,71	0,00	0,00
681100000005 AMORT.VIV. CDAD.FASE II(IRPF17	1944,50	1944,50	0,00	0,00
681100000006 AMORT.AMPLIAC.OFICINA CENTRO	333,51	333,51	0,00	0,00



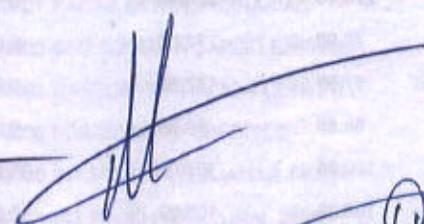
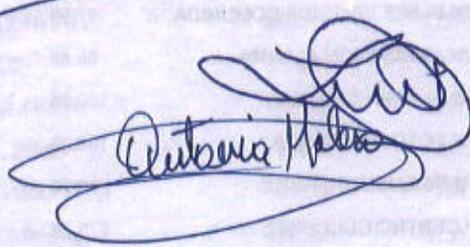
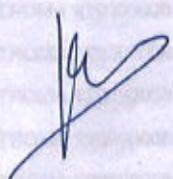
681100000008	AMORT.VIV.CDAD FASE-3(PR.65%-	0,00	271,96	271,96	100,00
681200000000	AMORT. INSTALACIONES	1167,10	0,00	-1167,10	-100,00
681200000001	AMORT. INST. REFORMA C.OCUP.	9980,77	9980,77	0,00	0,00
681200000002	AMORT. DOTAC. AMORT. INST. TEC	66,13	0,00	-66,13	-100,00
681300000000	AMORT. LAVADORA	9,43	0,00	-9,43	-100,00
681300000001	AMORT.FIGRORIFICO U.D.	33,00	33,00	0,00	0,00
681300000002	AMORT. SECADORA INDESIT	23,88	23,88	0,00	0,00
681300000003	AMORT. LAV.ARISTON (RESIDENCIA	50,27	47,88	-2,39	-4,75
681300000004	AMORTIZACION MAQUINARIA (	49,27	0,00	-49,27	-100,00
681500000001	AMORT. AIRE ACONDICIONADO	3667,92	3667,92	0,00	0,00
681500000002	AMORT. EQUIPO DE MUSICA	251,10	102,65	-148,45	-59,12
681500000004	AMORT. PROYECTOR PANASONIC	111,32	111,32	0,00	0,00
681500000005	AMORT. CLIMAT.VIV.CDADFI(IRPF	0,00	480,61	480,61	100,00
681600000000	AMORTIZACION MOBILIARIO TIEND	268,37	0,00	-268,37	-100,00
681600000003	AMORT. CAJA FUERTE 2011	29,90	28,48	-1,42	-4,75
681600000004	AMORT. MOBILIARIO	0,00	52,61	52,61	100,00
681600000006	AMORT. EQUIP.TALLER INF.(100%)	720,36	720,36	0,00	0,00
681600000007	AMORT. SALA MULTISENS.(100%)	1209,18	279,05	-930,13	-76,92
681600000008	AMORT. EQUIP.TALLER DE INF. (I	797,39	797,39	0,00	0,00
681600000009	AMORT. CABINA CERAMICA(100%)	229,41	111,84	-117,57	-51,25
681600000011	AMORT. EQUIP. UNIDAD DE DIA	1191,36	945,80	-245,56	-20,61
681600000012	AMORT. MOB.RESID.(IPRF2015-86%	967,31	967,31	0,00	0,00
681600000013	AMORT. CLIMAT.C.O.(IRPP2014-10	3637,26	2102,44	-1534,82	-42,20
681600000014	AMORTIZACION MOBILIARIO OFICIN	224,45	224,45	0,00	0,00
681600000018	AMORTIZACION FRIGORIFICO	72,00	72,00	0,00	0,00
681600000019	AMORTIZACION ELECT.VIVIENDA COMUNIDA	167,88	167,88	0,00	0,00
681600000020	AMORTIZACION AMPLIACION ALARMA	88,58	88,58	0,00	0,00
681600000021	AMORTIZACION ALARMA CENTRO	199,25	103,06	-96,19	-48,28
681600000022	AMORTIZACION FOTOCOPIADORA	105,32	105,32	0,00	0,00
681600000023	AMORT.MOB.RESIDENCIA(IRPF2015	778,20	778,20	0,00	0,00
681600000024	AMORT.EQUIP.CENTRO CULT.(PIR2	525,38	525,38	0,00	0,00
681600000025	AMORTIZACION MODULOS TIENDA	50,00	50,00	0,00	0,00
681600000026	AMORT.ARMARIO DIRECCION	48,16	48,16	0,00	0,00
681600000027	AMORTIZACION EQUIP.C.CULT.(PIR	2167,84	2167,84	0,00	0,00
681600000028	AMORT.MOB.CENTRO	53,50	53,50	0,00	0,00
681600000029	AMORT. MOB.VIV.CDAD FASEII (IR	624,61	728,41	103,80	16,62
681600000030	AMORT. ELECT.VIV FASEII(IRPF20	506,68	583,40	76,72	15,14
681600000031	AMORT. FRIGO RESIDENCIA	23,70	69,80	46,10	194,51
681600000032	AMORT. MOB.VIV CDAD FASE II	195,75	195,75	0,00	0,00
681600000033	AMORT.MOB.VIV CDAD F-3(PR72%-	0,00	262,54	262,54	100,00
681600000034	AMORT.ELECT.VIV.CDAD	0,00	22,17	22,17	100,00
681600000035	AMORT. DOTAC. AMORT. MOBILIARI	0,00	65,91	65,91	100,00



Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature that appears to be 'Antonio Valera'.

681700000000 AMORT. ORDENADOR PORTATIL	373,76	116,37	-257,39	-68,87
681700000001 AMORT.ORDENADOR PEDRO 2	61,81	61,81	0,00	0,00
681700000004 AMORTIZACION PORTATIL HP	101,40	101,40	0,00	0,00
681700000006 AMORT. PORTATIL ACER	141,41	141,41	0,00	0,00
681700000009 AMORTIZACION ORDENADORES	97,23	92,60	-4,63	-4,76
681700000011 AMORT.ORD.MSI PE62	77,96	225,85	147,89	189,70
681700000012 AMORT.ORD.INTEL CORE G4400	7,11	81,07	73,96	1040,2
681700000013 AMORT. ORD.LENVOVO C340	15,98	216,00	200,02	1251,6
681700000014 AMORT. DOTAC. AMORT.	0,00	43,69	43,69	100,00
681700000015 AMORT. DOTAC. AMORT.	0,00	48,99	48,99	100,00
681900000001 AMORT. OTRO INMOV.MATERIAL	38,94	38,94	0,00	0,00
681900000002 AMORT. OTRO INMOV.MATERIAL	640,33	640,33	0,00	0,00
681900000003 AMORT. ALARMA CENTRO	143,96	143,96	0,00	0,00
681900000004 AMORT. REJAS DE PUERTAS	0,00	66,13	66,13	100,00
681900000005 AMORT. OTRO INMOV.MATERIAL	773,85	773,85	0,00	0,00

TOTALES	893886,94	814683,15	-79203,79	-8,86
---------	-----------	-----------	-----------	-------




LIQUIDACION DE PRESUPUESTO 2020

INGRESOS

Cuenta	Descripcion	Presup.	Real	Desviac.	% Des.
701000000001	VENTAS PRODUCTOS TIENDA	1800,00	1185,95	-614,05	-34,11
701000000002	VENTAS PROD.TALLERES	7500,00	2458,00	-5042,00	-67,23
720000000000	CUOTAS SOCIO MENSUALES	1500,00	1560,00	60,00	4,00
720000000001	CUOTAS SOCIO TRIMESTRALES	450,00	380,00	-70,00	-15,56
720000000002	CUOTAS SOCIO ANUALES	1800,00	1080,00	-720,00	-40,00
720000000003	DONATIVOS IRPF	0,00	845,75	845,75	100,00
720000000004	CUOTAS SEMESTRALES DE SOCIOS	0,00	80,00	80,00	100,00
721000000000	CUOTAS ORDINARIAS USUARIOS	162000,00	128399,31	-33600,69	-20,74
721000000001	CUOTAS EXTRAS USUARIOS	750,00	770,00	20,00	2,67
722000000001	COLABORACIONES PRIVADAS	25000,00	12231,14	-12768,86	-51,08
722000000003	COLABORACIONES TIENDA	3600,00	0,00	-3600,00	-100,00
722000000007	COLAB.VTA. LOT. NAVIDAD	4800,00	5088,00	288,00	6,00
722000000008	COLAB. VTA.	1600,00	1592,00	-8,00	-0,50
723000000002	CTOS. MEDIDAS ALTERNATIVAS	49900,00	49906,86	6,86	0,01
723200000001	COLAB. Y SUBV. EMPRESARIALES	5000,00	0,00	-5000,00	-100,00
724000000001	INGRESOS DE CONCIERTOS ASSDA	556000,00	588106,83	32106,83	5,77
740000000011	SUBVENCION IGS	0,00	25117,87	25117,87	100,00
740000000012	SUBV.PROGRAMA VIDA	2500,00	0,00	-2500,00	-100,00
740000000013	SUBV.PROGRAMA DE SALUD	0,00	3445,97	3445,97	100,00
740000000014	SUBV.DIPUTACION DE ALMERIA	1000,00	2884,03	1884,03	188,40
740000000015	SUBVENCIONES AYUNTAMIENTO	15000,00	14983,14	-16,86	-0,11
740000000016	ING.AMORTIZ.BIENES	45276,19	42927,65	-2348,54	-5,19
740000000017	SUBV. EXPOSICION PERMANENTE TI	3000,00	0,00	-3000,00	-100,00
740000000018	SUBV.FUNDACION LA CAIXA	0,00	17270,00	17270,00	100,00
740000000019	SUBVENCION MANTENIMIENTO	1000,00	0,00	-1000,00	-100,00
740000000020	SUBV.PROG.MEJORA FISICA	2000,00	0,00	-2000,00	-100,00
740000000021	SUBV.SERV.APOYO A FAMILIAS	4200,00	0,00	-4200,00	-100,00
740000000022	SUBVENCION OCIO Y TIEMPO LIBRE	2000,00	0,00	-2000,00	-100,00
740000000023	SUBVENCIONES ANUALES	0,00	9188,47	9188,47	100,00
759000000000	INGRESOS SERVICIOS DIVERSOS	0,00	3,60	3,60	100,00
769000000000	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0,00	6,14	6,14	100,00
778000000000	INGRESOS EXCEP.(INDEM.	1200,00	546,87	653,13	-54,43
778000000004	OTROS INGRESOS	0,00	1215,32	1215,32	100,00
<b>TOTALES</b>		<b>898876,19</b>	<b>911272,90</b>	<b>13702,97</b>	<b>17,90</b>

